

Solicitud de autorización para la sustitución de Entidad Depositaria

Don Rafael Guerrero Guerrero con DNI número 690.685-H, en calidad de apoderado, en nombre y representación de Morgan Stanley Dean Witter Gestión, SGIIC, S.A. Sociedad Unipersonal

Don Jesús Adolfo García Pérez con DNI número 16.502.760-F y Don Antonio Manuel Morales Bustamante con DNI número 833.875-X, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S. A. (Entidad depositaria Saliente) y

Doña Gema Montoya Pérez con NIF 50.828.890-V, en calidad de apoderada en nombre y representación de Santander Central Hispano Investment, S.A.

SOLICITAN en relación con el Fondo de Inversión que se relaciona a continuación:

- Autorización para la sustitución de Banco Santander Central Hispano, S.A. Entidad Depositaria Saliente, por Santander Central Hispano Investment, S.A., Entidad Depositaria Entrante, como Entidad Depositaria de los Fondos que se relacionan.

A tal efecto, Santander Central Hispano Investment, S.A. como entidad depositaria entrante se declara dispuesto a aceptar dichas funciones.

Y, Banco Santander Central Hispano, S.A., como entidad depositaria saliente declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1.984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

- Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y a tal efecto se adjunta:
 - Redacción propuesta de los artículos afectados.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de registro	Artículos modificados
FIM	FONDO 19	207	TODOS EL REGLAMENTO
FIM	FONDO ETICO	1.783	4,5 Y 6
FIM	LEALTAD GLOBAL	1.834	4,5 Y 6
FIMP	TESORERIA PLUS	2.118	4,5 Y 6
FIMS	TESORERIA PLUS 100	2.119	4,5 Y 6
FIMS	TESORERIA PLUS 500	2.120	4,5 Y 6
FIM	AB INTERNET	2.023	4,5 Y 6

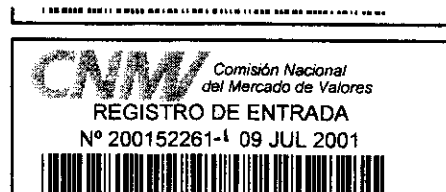
Morgan Stanley Dean Witter Gestión SGIIC, S.A. Sociedad Unipersonal
Rafael Guerrero Guerrero

Banco Santander Central Hispano, S.A.
Jesús Adolfo García Pérez

Santander Central Hispano Investment, S.A.
Gema Montoya Pérez

Antonio Manuel Morales Bustamante

Madrid a 2 de julio de 2001



Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con María Pérez-Fontán en el teléfono 91/412.15.23 o en el e-mail: mpfontan@abasesores.es

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES